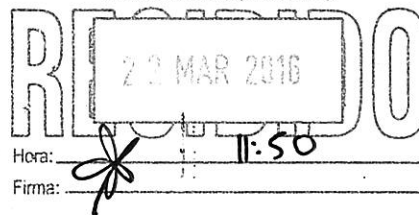




**Alianza Nacional de Organizaciones de
Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva,
Nutrición y Educación**
www.alianmisar.org

Guatemala, marzo 22 de 2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
VICEMINISTERIO TÉCNICO



Of. 21-2016
Alianmisar/sc

Doctor
Luis Felipe García Ruano
Viceministro Técnico de Salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Su Despacho

Distinguido Doctor García:

Reciba un cordial saludo de la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, Nutrición y Educación –ALIANMISAR-, hacemos extensivo nuestros deseos porque todas sus actividades se desarrollen con éxito.

La ALIANMISAR, es una red de organizaciones de mujeres indígenas empoderadas, con lideresas que cuentan con capacidades para la abogacía y el diálogo político. Inició su trabajo en el 2006 y actualmente está integrada por más de 300 organizaciones a nivel nacional.

Su misión es velar por el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, nutricionales y de calidad educativa, con pertinencia cultural a través de la incidencia, vigilancia y dialogo político para promover la formulación e implementación de políticas públicas que contribuyan a la disminución de la mortalidad materna-neonatal, la desnutrición crónica, y la mala calidad educativa de los pueblos indígenas de Guatemala.

Hago de su conocimiento que en el marco de nuestras acciones de vigilancia ciudadana, en el año 2015 realizamos un monitoreo con énfasis en el Abastecimiento de Métodos de Planificación Familiar en una muestra de servicios de salud del MSPAS, y un monitoreo a Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención en 31 municipios del Altiplano Occidental del país y 4municipios de Alta Verapaz, mismas que se le entregan de manera física. Lo anterior, con el objetivo de verificar la situación en que se encuentran





**Alianza Nacional de Organizaciones de
Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva,
Nutrición y Educación**
www.alianmisar.org

dichos servicios y generar a partir de ahí propuestas de mejoras encaminados a la eficiencia y eficacia del servicio.

Tenemos conocimiento que actualmente desde Presidencia y otras instancias están promoviendo acciones para una Reforma al Sistema de Salud en tal sentido y en el marco del convenio de cooperación firmada entre ambas partes, solicito que la información hoy entregada a su persona sea utilizada como insumo o línea de base para ser considerada en la implementación de la Reforma al Sistema de Salud ya que muestra una radiografía de la situación de los servicios de salud desde la realidad de los municipios de intervención de la ALIANMISAR. Esta petición es con el afán de coadyuvar esfuerzos conjuntos para establecer líneas de acción estratégicas encaminadas a la obtención de resultados de mejoras de la prestación de los servicios con calidad, calidez y pertinencia cultural; y por ende, la disminución de la mortalidad materna, desnutrición crónica así como en el desarrollo integral de la sociedad guatemalteca.

Agradezco de antemano la atención a la presente, sin otro particular me suscribo de usted, con las muestras de la más alta consideración y estima a su persona.

Cordialmente,



Licenciada Silvia Angélica Xinico
Coordinadora ALIANMISAR
info@alianmisar.org
Cel: 4189-9341
2°. Ave. 15-24 zona 10

c. archivo

